

**SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

**Señores/as Asistentes**

**Presidente**

D. Lorenzo Molina Medina.

**Concejales/as**

D. Antonio Mejías Ruíz.

D. Miguel Ramos González.

D. Manuel Fariñas Aguilar.

D. Santiago Jariego Medina.

D. Miguel Angel García Romero.

D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> Garduño Carmona.

D<sup>a</sup> Raquel Hervás Mejías.

D. José Aguilar Gallego.

D. Eloy Venegas Luengo.

D<sup>a</sup> Carmen Díaz Díez.

**Secretario**

D. Andrés Sánchez Mendoza.

En la localidad de Segura de León, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil doce, se reúnen en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento los señores y señoras que al margen se expresan, componentes del Pleno Municipal, a fin de celebrar sesión ordinaria para la que habían sido citados en forma legal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y ante mí el infrascrito Secretario. Habiendo quedado válidamente constituido el Pleno Municipal, por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión pasándose a preguntar éste, si había objeciones a los borradores de las actas de la sesiones extraordinarias celebradas los días 6 y 20 de septiembre respectivamente; no produciéndose objeción alguna, se

aprueban por unanimidad.-----

**TASA DE ALCANTARILLADO.-** Se pide por el Sr. Alcalde al Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas, de explicación sobre el Informe, que acerca de la Tasa de Alcantarillado, ha formulado la Comisión.-----

El Sr. Fariñas Aguilar, manifiesta que por la Comisión y por unanimidad de todos los asistentes, cinco, que es el número de Concejales que la forman, se había emitido informe favorable en el sentido de que el tipo impositivo de la Tasa de Alcantarillado se aplique sobre la Base liquidable del Inmueble en cuestión, al resultar menos gravosa para el ciudadano.-----

Enterados los Sres. Concejales, y solicitado por el Sr. Alcalde el pronunciamiento del Pleno Municipal, por unanimidad de todos los asistente, once, que es el número de Concejales que lo forman, se adopta acuerdo en el sentido de que el tipo impositivo de la Tasa de Alcantarillado se aplique sobre la Base Liquidable del Inmueble de que se trate.-----

**INFORMES DE LA ALCALDIA.-** Por el Sr. Alcalde, se informa, acerca de las pasadas Capeas, manifestando que se han desarrollado con normalidad, no ha habido incidente de mención, salvo el pinchazo de una vaca a un chaval de Nogales. Por otra parte hasta el día de hoy no se tienen noticias que se haya estropeado ninguna vaca como consecuencia de toreo en las Capeas, solo el aborto de una de ellas. En relación con las instalaciones de chiringuitos y otros en el dominio público, todos los ocupantes han pagado, habiéndose producido una recaudación de más de seis mil quinientos euros sobre el año pasado, e incluso se les ha cobrado a las instalaciones de la plaza, que han pagado igual que las troneras.-----

**RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Toma la palabra la Sra. Díaz Díez, portavoz del Grupo Popular, rogando sea la primera y última vez que se traen cerdos pequeños a la plaza para toreo de los niños, le parece una cosa horrible y la existencia de un maltrato animal.-----

Contesta el Sr. Alcalde, que se toma nota y al año próximo no se producirá ello, se le comentará a los organizadores.-----

Pregunta la Sra. Díaz Díez, porque han estado apagadas las luces del Muladar, precisamente en estos días de las Capeas. El Sr. Alcalde le expone, que se trató de una avería bastante fuerte, que se trató por todos los medios de arreglarlos pero no fue posible, se intentó por parte de Pina encontrarle la solución en bastantes ocasiones sin que ello fuera posible.-----

Expone la Sra. Díaz Díez, que ha llegado a la conclusión que la C/ La Fuente está llena de gente durante la Capea, y que la Asociación de Ganaderos tenga asumido que allí debe haber gente.-----

Contesta el Sr. Alcalde manifestando que la Asociación de Ganaderos lo tiene asumido, que a él le llamó de modo urgente el Presidente de la Asociación, el cual le expuso que o se cerraban los chiringuitos durante el transcurso de las Capeas o las vacas no salían ni el lunes ni el martes. Siguió manifestando el Sr. Alcalde que la Asociación tiene asumido que en la calle La Fuente tiene que haber gente, pero lo que no se puede es recortar las vacas, y una pareja de la Guardia Civil no puede estar cada cinco minutos para evitarlo.-----

La Sra. Díaz Díez, expone que en la revista de Capeas, dentro del capítulo de gastos correspondiente al año 2011, aparece un gasto de 590,00 € en concepto de periódicos, publicidad y sigue puntos sucesivos.-----

Contesta el Sr. Alcalde que se trata de una denominación genérica que se viene arrastrando desde hace años, corresponde a los gastos de publicidad con onda cero, del tema de Capeas, no obstante este año no se ha hecho publicidad con onda cero, ni tampoco en el periódico, ya que según le aclaró el corresponsal del HOY, con la colaboración del Ayuntamiento no era suficiente y tenía que pedirse la colaboración de industriales de la localidad para financiar el gasto que la inserción del periódico conlleva.-----

Por último interviene el Sr. Venegas Luengo del Grupo Popular, para preguntar por el aparcamiento de vehículos de la C/ Cristo de la Reja, ya que los vehículos se aparcan tapando la puerta de entrada a su casa.-----

Contesta el Sr. Alcalde, que no es sencillo el asunto, el Concejal Sr. Mejías Ruíz con la Policía Local lo están estudiando al objeto de darle una solución.-----

Interviene el Sr. Mejías Ruíz, quien expone que la solución es quitar cinco o seis aparcamientos, y pintar de amarillo para todo el mundo con lo cual se establece que no se puede aparcar. -----

El Sr. Alcalde expone también que el tema de aparcar en la puerta de una casa no permitiendo la entrada o salida de una vivienda es un problema de civismo, y a él se le ha dado el caso de sorprender a un vecino doblando la “u” invertida que este mismo vecino le había pedido colocase para evitar que aparcasen junto a su puerta en dicha calle.-----

Se siguieron produciendo comentarios por parte de los asistentes sobre dicho asunto, terminadas las intervenciones de los asistentes, por el Sr. Alcalde siendo las veintiuna horas y no existiendo otros asuntos que tratar se ordena levantar la sesión, de todo lo cual como Secretario, certifico.